

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Franques concertada
Apartado de Correos
número 31
Dirección telegráfica:
DEFENSOR
TELÉFONOS
Urbano. . . 825
Interurbano. . . 21

Jueves 3 Febrero 1927

Redacción
Administración
e Imprenta
Ambrosio de Morales
núm. 5

AÑO XXIX.—Núm. 8.820

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

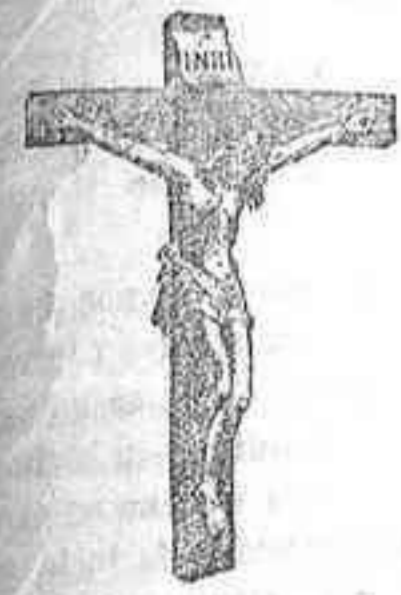
Don Ruperto Cuadrado y Aranda

Canónigo Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral y Prefecto de Estudios del Seminario Conciliar de San Pelagio

Ha fallecido hoy 3 de Febrero, a las 4 de la tarde

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.



El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis; el Excmo. Sr. Dean y Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral; su Director espiritual; su desconsolada hermana doña Soledad; hermanas política doña María de los Dores Moreno Padraza; primos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral y conducción del cadáver que se verificará mañana viernes, a las cuatro de la tarde, en el Crucero de la S. I. O.
El Excmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.
Todas las misas que se celebren mañana en las parroquias de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La vivienda y las cuestiones sociales

Que nos perdone el lector celebra el Congreso de Arquitectos, por echamos de menos en las conclusiones adoptadas, la que podrá inferir de las líneas todo el que leyere.

Acaso sea tiempo de cegar la laguna en el que se anuncia va a celebrarse en Santiago de Compostela, y si es así, se habrá dado un gran paso en orden a la acción social.

La vida moderna se ha hecho complicadísima y cualquiera que sea el aspecto en que se considere la vida de relación del hombre, se echa de ver que cualquier detalle influye poderosamente en la vida social.

La vivienda, el hogar en que el hombre cobija su existencia, la morada en que se abriga sus más íntimos sentimientos y sus más dulces amores, tiene una muy estrecha conexión con las cuestiones sociales que tienden agitando al mundo. Con esta conexión de la vivienda se relacionan íntimamente aquellas otras importantes que afectan a la economía, al trabajo y a la moralidad del hombre.

La familia, que es base natural de la sociedad humana y fundamento esencial e indestructible, requiere y supone para su subsistencia, la formación de un hogar en que debidamente puedan desarrollarse sus naturales prerrogativas.

Pro con vivienda cara, insuficiente, insalubre o incómoda, la vida familiar llegará a resentirse y no prosperará. La casa, en estas condiciones, será mirada por los hijos como sitio de reclusión, por la esposa como lugar de martirio, y por el marido como lúgubre morada de sacrificio, pregon del fracaso de su esfuerzo cotidiano, ante de angustia y de dolor.

Con la casa cara, insuficiente, insalubre o incómoda, no será posible el progreso moral, científico, artístico y cultural de los pueblos con la peculiar manera de ser en la vivienda humana en los distintos pueblos y en las diversas épocas, y la influencia que ejerce la arquitectura en la marcha social de la humanidad.

No se ha escrito lo bastante todavía, ni se ha relacionado a lo suficiente el progreso moral, científico, artístico y cultural de los pueblos con la peculiar manera de ser en la vivienda humana en los distintos pueblos y en las diversas épocas, y la influencia que ejerce la arquitectura en la marcha social de la humanidad.

No se explicaba Cathrein, el flagelador de la doctrina marxista, porqué en Suiza, país cosmopolita, en donde, merced a la tolerancia de su legislación, convergen gentes de todas las ideas, no brotaba allí la venenosa planta del Socialismo, ni llegaban a tener los conflictos sociales la terrible pujanza que era común en los otros países.

Seguramente, de haber convivido el ilustre germano, en aquellas viviendas tan lindas, tan pulcras, tan espaciosas, tan baratas, se hubiera aborrecido más de la mitad de sus exco-

Racoge el Dr. Marden la frase de que los norteamericanos son los seres humanos mejor alimentados y mejor vestidos del mundo actual, pero se lamenta de la infelicidad interior que causa en sus compatriotas el horrible trágico de la vida activa y la escasa vida familiar. Ese hechamiento humano en los rascacielos, en las casas tubos y los chiqueros de las modernas construcciones, produce en los individuos la mortal nostalgia de la vida tranquila y placentera del hogar confortable que los amores familiares saben endulzar con inefables encantos.

Constrúyase viviendas «para ser habitadas», no para que reditén solamente al propietario o embellezcan el aspecto callejero; háganse casas donde los niños puedan jugar, la esposa cocinar, lavar y almacenar las cosas de su provisión y de su hogar y donde el marido halla la alegría de una existencia apacible y todos un placentero bienestar.

Y se solucionarán espontáneamente muchos problemas sociales que hoy preocupan a los sociólogos y a los gobernantes.

S. DE P.

MIRANDO NEVAR

Las nieves han cubierto con su purísima sábana las calles de la ciudad. Blanquearon los tejados, blanquearon las lomas de la calle y se empapacharon también de blanco las estatuas de los monumentos, las barandillas de los balcones y las rejas de los jardines públicos.

La nieve lo invade todo, y el frío de su manto no sólo hizo estremecer los cuerpos, sino que pareció también estremecer los corazones.

La nieve contemplada a través de los vidrios del hogar confortable, nos ha hecho acordar de aquellos pobres hermanos nuestros que no tenían otro albergue ni otra sábana, ni otro abrigo que aquellos escasos copos, tan blancos, pero tan fríos, que las nubes, crueldades iban extendiendo sobre ellos.

Pero somos nosotros, sus hermanos, mucho más crueles que las nubes, porque nos sobra calor y nos sobra techo con que cobijarnos y permitimos que ellos carezcan de todo, desfilen de hambre y tristen de frío mientras están vacías nuestras camas, atestadas nuestras dependencias y tristes, de tan solitarias nuestras mansiones.

Para que no hubiera hambre ni frío en el mundo, no sería menester que nos desprendiéramos de una sola de las tajadas ni de una sola de las branzas que necesitamos para nuestro alimento y para nuestro calor. Basta en todos los casos con que diéramos a los que nada tienen una pequeña parte de lo que a nosotros nos sobra. Que sólo nos quedaría, después de todo, un resto abundante para despreciarlo y destruirlo, si es que sentimos en nuestro pecho el anhelo de desprecio y de destrucción.

No es el cielo, ni es la nieve, ni son las nubes las crueles. La única crueldad del mundo es la de los hombres, porque es la única crueldad consciente y responsable.

No ha sido Dios el que ha regateado los dones, ha sido la avaricia la que los ha acumulado estériles en unas pocas y torpes manos que no los supieron administrar y que desposeyeron de ellos a quienes los solicita-

ban con derecho porque necesitaban de ellos para no morir, y para que no se murieran los había dado Dios.

Riguroso es el invierno que la nieve acusa en la ciudad, pero es todavía más riguroso el invierno de los corazones humanos, en algunos de los cuales, lo mismo que en las elevadas cumbres, las nieves son perpetuas.

Esas nieves que han vestido ahora la ciudad se derretirán un día con el calor de los rayos solares; pero hay corazones humanos en los que el sol de la caridad no brillará jamás y que siempre permanecerán cubiertos de nieve. Y ni siquiera en los conservará la nieve la albuja y la pureza que es siempre gala de la nieve que mana de las nubes, porque su blancura ha sido profanada por el fango de los vicios y de las concepciones, y solo conserva de la nieve las hebras entrañas, pero no la blanca vesta.

Contra el invierno que las nieves acusan, pueden luchar con éxito las llamas del hogar; contra el invierno de los corazones solo pueden luchar las llamas del amor. ¡Desgraciado el pecho en que esa llama se ha extinguido!

Otro invierno hay en nuestra naturaleza, el invierno de los años, que también se acusa al exterior con la nieve de las cumbres.

Blanquean las cabezas y el fuego de la inspiración se va extinguiendo lentamente bajo su nieve, pero si al pino mantener encendido el fuego del corazón, él sabrá elevarse hasta el cerebro y la nieve de arriba en vez de entristecernos nos hermosará, porque la contemplaremos como la nieve de la ciudad a través de los cristales de un hogar confortable.

No importa que la nieve y el invierno estén por fuera si sabemos conseguir que no estén por dentro.

FERNANDO.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores tenedores de acciones a Junta general ordinaria, que se celebrará en el Circulo de Labradores, Industriales y Comerciantes, de esta capital, el día 14 del corriente, a las dos y media de la tarde, con objeto de examinar, y en su caso aprobar la Memoria Balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de Diciembre último.

Para tomar parte en la Junta, los señores accionistas depositarán sus acciones en las oficinas de esta Sociedad, según lo establecido en el artículo 13, y podrán ejercer los derechos que les concede el artículo 9.º de los Estatutos sociales.

Córdoba 1.º de Febrero de 1927.—El Secretario, Juan Ortiz Redondo.

Cooperativa de Funcionarios públicos de Córdoba

ANUNCIO

No habiendo tenido lugar la celebración de la Junta en la primera citación por falta de número de asociados la Directiva renega a todos los Funcionarios públicos, ya sean del Estado, Provincia o Municipio, la puntual asistencia el día 6 de Febrero.

Córdoba 31 Enero 1927.—El Secretario, José Aguilar.

Cuidados de las heridas en el periodo de grandes fríos

Mucho se puede divulgar sobre los cuidados que las heridas requieren y ello depende de múltiples circunstancias como son, extensión, forma, localización, etc.

Pero no es ajeno al clima a los últimos cuidados y esto justifica estas líneas.

El frío es antivital y en toda herida se aprecia una mortificación más o menos grande de tejidos que requieren cuidados especiales.

Ante todo ha de decir que se va evolucionando en el tratamiento de las heridas suprimiendo la acción de determinados antisépticos como el sublimado y el permanganato, que tendrán su justificación en determinadas circunstancias; en efecto, los grandes antisépticos atacan a la célula sana y ¿qué no harán a la que está mermada su vitalidad por un traumatismo?

El yodo es el antiséptico que más ha resistido en el tratamiento de las heridas y sin mermar su poder antiséptico y benéfico, es famoso confesar que muchos necrosos (gangrenas) se deben al intempestivo uso de esta droga que entre otras propiedades tiene la de concentrarse por la acción del tiempo, produciendo escaras cuando la concentración es muy grande.

El médico seguirá la línea de conducta que más en armonía crea en cada caso, pero el profano debe abstenirse de emplear estos remedios energéticos y peligrosos, yodo, sublimado, permanganato, legías concentradas, etc., etc.

Si un accidente dilacera nuestros tejidos y el médico no está a punto se debe recurrir a una solución con cura aséptica, es decir desprovista de gérmenes, cosa que logramos con una ebullición prolongada.

Otro enemigo de las heridas son las curas impermeables que incluyen las heridas, evitando sean evocados los plasmas del sangre que almacenados pueden ser el vehículo de ulteriores infecciones.

Los esparadrapos aún no contactando con las superficies cruentas irritan la piel y dificultan la cicatrización, cuando no determinan flictenas y linfangitis con un cuadro sintomático semejante a la erisipela.

Una medida que debe cumplirse es que en toda casa, taller o fábrica no falte los más elementales medios antisépticos para prestar los primeros auxilios a un herido; si la herida es pequeña puede evolucionar felizmente aún en ausencia de un facultativo; cuando fuese extensa la oportunidad de actuación de un médico, puede ser favorable el sueta con medios adecuados a cada caso.

Estas consideraciones me han apartado un poco de mi propósito de avisar que el frío puede ser por sí y ante sí una complicación más de las heridas; si el calor extremo es favorecedor de las infecciones que encuentran un desarrollo máximo por su acción, el frío antivital para los gérmenes, lo es igualmente para herir de muerte a un tejido traumatizado y de aquí que no agobiamos con antisépticos energéticos ni sustancias irritante una vitalidad comprometida por el ambiente.

La cura celativa, permeable al abrigo de gérmenes, dará el éxito en el tratamiento de las heridas.

J. COLLAR.

Antonio de la Torre Venzeló SAN JOSÉ

FABRICA DE SOMBIERS Y MUEBLES LA PALMA

Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somiers en todos tamaños y medidas especiales. PASEO SANTA C.—CÓRDOBA

La Perla

Gran Confección, Pastelería y Café. Edificios, sillas, etc. y c.

Bucarroles: Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán.—Baños de San Juan en todos los establecimientos.

Apartado de EL DEFENSOR, n.º 3

AMIGOS Y GOLONDRINAS

Puse el en verdad lo que digo, los amigos ¿cómo están que siempre andaban conmigo?... (A) ¡las hormigas no van a las eras si no hay trigo.

El que ve la golondrina en el verano labrar casa firme, ¿se imagina cuán de asiento quiere estar por su huésped y vecino? ¿No parece el nido eterno que ha fortalecido tanto? ¿No le alegra el canto tierno? Para nido, hospedaje y canto, todo lo deja al invierno.

¿Por qué, pues, me quejo en vano si mi invierno va conmigo? ¡Faltó el sol y faltó el grano...! Golondrina es el amigo; él volverá en el verano.

GABRIEL TÉLLEZ

Los malagueños en Lucena

Nuestro estimado colega «El Cronista» dedica en su número de ayer la mitad de la primera plana y toda la segunda a relatar la visita que la excursiónista malagueña hizo a Lucena el pasado domingo.

La crónica revela el entusiasmo y la satisfacción que a todos produjo la visita de la que quedaron satisfechos los luceninos y los malagueños.

Catálogo de las minas de Córdoba

HORNACHUELOS XXVII

DEHESA DE LA SAUCEDILLA.—En los Majadales del Manzorro, lindando al Este con Luchosa, al Sur con los Molinos, al Norte con el Manzorro y al Oeste con Torralbilla se señaló hace muchos años la existencia de un yacimiento de galena. En esta Dehesa de las Navas de los Cerchos y de Santa María, en el olivar de éste último nombre y en Navalavivora, lindando al Norte con la Pasada del Madroño, al Sur con la Mesa de Santa María, y al Oeste con el Manzorro, se ha indicado y fué objeto de denuncia un filón de barita que parece orientado de NE. a SO: corta la cañada de los Rosales y el camino de San Calixto, en el cual y al SO. de una alberca a 75 metros queda bien filtrado. Según los antecedentes se practicó sobre un pozo de 15 metros investigando la galena.

DEHESA DEL PEÑÓN.—Se ha indicado un filón de pomo en la Loma de No rets, donde como antes hemos indicado aparece la galena asociada al mineral de cobre.

DEHESA DEL RINCÓN.—Es uno de los grupos mineros de plomo más interesantes de la provincia de Córdoba el que se encuentra en la Dehesa del Rincón, de donde toma su nombre. Los antecedentes señalan que las leyes de mineral del Rincón son galenas con cinco kilos de plata en tonelada y blendas con 700 gramos de plata. Las minas se hallan en la formación cambriana, habiéndose visto ciertos indicios superficiales del criadero en el arroyo de Las Peñuelas; este yacimiento con un rumbo E. NE. se sigue en una corrida de unos tres kilómetros cortando los arroyos Guarinejo o Guarrialejo, el de la Fuente de la Cañada y el del Esparto, pasando cerca de la Oca del Corchallo. Por el Oeste la prolongación probable es hacia la Isabela y arroyo de Guazulema, siguiendo por el camino de Cantariles a la Dehesa del Peñón.

Al Norte del yacimiento principal se han anotado otros dos y aún más septentrionales se solicitaron otras concesiones al parecer sobre otro filón paralelo que se ha recogido sin interés alguno en La Peñuela.

A. CARDONELL T. F.

INTIMA

Leo en tus ojos: AMOR. Tus labios dicen: DESDÉN.

Tus ojos me dicen: VÉN. Tus labios me dicen: DOLOR.

Ta riza se está burlando de mi querer y tus ojos, parece me están buscando.

Y luego tus labios rojos, me están matando, matando, con sus constantes enojos.

TOMÁS RIVERA

Hoja del Calendario

Día 4. San Andrés Corsino. Conformidad con la voluntad de Dios.

UN MINUTO DE FILOSOFÍA POR EL P. VELARSO.—Ninguno de mis amigos deja de tener mil razones para haberse enfadado conmigo, por eso los quiero tanto.

JUSTILIO CIRCULAR. Del 5 al 9 en San Francisco.

Intención del mes. Que los jóvenes aspiren a la imitación de San Luis.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escuelas.

En cuarta plana se publica diariamente el detalle de los cultos.

El día de ayer

en Trassierra

Aunque el día fué desapacible y frío, sin embargo, no se formalizó la lluvia y se pudieron celebrar todas las fiestas. A las diez de la mañana, se celebró la función religiosa con la asistencia de casi todos los vecinos de la aldea y un ciento de personas que acudieron de las fincas inmediatas.

Predicó de un modo sencillo acomodado al grado de instrucción de los aldeanos, el presbítero don Antonio Campos, coadjutor de la parroquia de San Lorenzo, de Córdoba, siendo foliado por los aldeanos y familias que pasan temporada en aquellas lagunas.

La procesión, que resultó muy lucida, recorrió las calles de la aldea y la presidía el señor alcalde, el maestro notarial y el señor cura de la parroquia.

Antes de terminar esta breve reseña, diremos que gracias a la generosidad de la señora Camarera de la Santísima Virgen, doña Concepción Torres, esposa de don Miguel Sánchez, ha lucido la Santísima Virgen un Niño Jesús nuevo y muy fino, adquirido en Granada, con un esguado de seda.

Con todos los aldeanos pasaron por casa de doña Concha (como se le dice aquí) y la felicitaron por su acuerdo generoso. Y allí a las tres de la tarde se puso el tiro de gallina, al que acudieron un centenar de escopeteros que, con sus tiros certeros, hicieron que se terminara pronto la clásica diversión, pues en una hora recogieron a cuenta y dos gallinas heridas de munición.

MILITARES

Ha llegado el comandante de la guardia civil don Rafael Herrera, con permiso.

Se han paseportado al teniente don Sebastián Mingorance Ruiz, que se incorpora a la comandancia del regimiento de Murcia en Ceuta, y al alférez don Camilo Alvarez Ruiz, al batallón de África núm. 6, en Melilla.

Se han destinado al regimiento de Sagunto los sargentos de caballería don Rafael Pérez Carrasco y don Juan González Revilla, nombrados agentes de vigilancia.

Del Magisterio

D. Francisco Cedro Briones, maestro de Esparragal y D. José M.ª Fernández Reus, de Lagunillas, comunican la apertura de las clases de adultos.

—Durante los días primeros días de este mes, pueden solicitarse las escuelas vacantes anunciadas en el mes de Enero.

—Ha sido nombrada maestra sustituta temporal de la escuela de Quintana (La Carlota), doña Carmen Fernández Gómez.

Guía de Córdoba de Bolsillo

Amanque completo para 1927, nuevo horario de trenes, nueva ley del timbre, horario de misas, calles, plazas, parques, zonas y barriadas de la población; horario de correos y tarifas de correspondencia, teléfonos y telegrafos, distancias en kilómetros a todos los pueblos de la provincia, por carretera y ferrocarril, tarifas de automóviles, taxímetros y coches de alquiler, guía de edificios y oficinas públicas o de utilidad de datos prácticos e interesantes para la vida diaria.

De venta en papelerías, kioscos y en la imprenta «La Verdad» a 80 céntimos ejemplar.

Este periódico se publica con cesantes ocasionales

† El M. Sr. D. Ruperto Cuadrado y Aranda

A las cuatro de la tarde de hoy y después de larga y penosa enfermedad ha entregado su alma a Dios el M. Sr. D. Ruperto Cuadrado y Aranda, canónigo penitenciario de esta S. I. C. y Profesor de estudios del Seminario.

Tenía el finado 64 años de edad, era natural de Hinojosa del Duque.

Cursó con gran aprovechamiento sus estudios en el Seminario Conciliar de San Polsejo y al recibir el presbiterado fue nombrado párroco del Vico de los Pedrechos, en donde conquistó muchas simpatías.

Después fué nombrado párroco del Salvador y Santo Domingo de Silos.

El año 1895 falleció el inolvidable rector del Seminario, penitenciario, eximio teólogo y moralista de prestigio nacional D. Manuel Jerez y Cephalero, pasando por cierto el Sr. Cuadrado, y éste recibió a las espaldas de la prebenda y en buena lid y no obstante su juventud que era una dificultad para la penitencia, se le otorgó por unanimidad este canonicato.

El Dr. Cuadrado volvió así al Seminario de sus amores donde había desempeñado los cargos de profesor de latín y de presidente de artes antes de ser presbítero y profesor de las sagradas teologías donde que era ecónomo del Salvador.

Don Ruperto como familiarmente le llamábamos todos, ha educado en Teología Moral a casi todos los curas de la diócesis.

Desde que fué trasladado a Sevilla el Dr. D. Manuel Rodríguez, desempeñó el cargo de rector del Seminario, hasta que al confiar el Dr. Guilmart el régimen interior de dicho centro docente a la Congregación de Operarios diocesanos, cesó en el rectorado y pasó a desempeñar el cargo de Profesor de estudios, que ha renunciado en diversas ocasiones por sus achaques y nuestro venerable Prelado se negó siempre a admitir la dimisión atendiendo a los prestigios de tan benemérito sacerdote.

En su examen de proctorado, censor de sídulo y patrono del Monte de Piedad y Caja de Ahorro del Sr. Medina y Corral.

A su virtuosa hermana doña Soledad, sobrinas y demás parientes envidamos el pésame más sentido por pérdida tan irreparable y pedimos a nuestros lectores una oración en sufragio del alma del que fué respetable amigo nuestro.

De Sociedad

La profesión religiosa de la novicia Sor María Luna de la Aurora Bautista López, se celebrará, D. M., en la Iglesia del Monasterio del Cister, el sábado 5, a las nueve y media de su mañana, siendo apadrinada en dicha ceremonia por don Demetrio Bautista y señorita Rosario Replés, actuando de celebrante el M. I. Sr. D. Miguel García Ballesteros, Arcediano de esta S. I. C. y Vicario general de religión; predicará el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral y oficiará una capilla de música vocal e instrumental.

—Marchó a Castro del Rio, para posesionarse de su cargo, el nuevo juez de instrucción de aquel partido, D. Angel Gallego.

—Ayer marchó a Sevilla nuestro buen amigo D. José Carrillo Pérez.

—A los 15 años de edad y confiado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, ha fallecido en Pueblo Nuevo del Terrible el joven estudiante don Antonio Hernández Gañán, hermano político de nuestro estimado amigo el prestigioso médico don Antonio Solano Navarro.

A su madre, abuela, hermanos y hermanas políticas, enviamos el pésame más sentido por tan sensible pérdida.

—Ha entregado su alma a Dios en Cádiz durante la madrugada anterior la distinguida señora D.ª Aurea Conte y Galle, esposa del Dr. Gómez Plans, médico gaditano muy conocido en Córdoba, donde su padre ejerció hace años la magistratura.

La finada era hermana de doña Hortensia Conte, digna esposa de nuestro querido amigo D. José López Prats, a quienes acompañamos sinceramente en el justo dolor que semejante pérdida les ha producido, y cuyo pésame hacemos extensivo a toda la familia doliente.

Notas de la provincia

En Pedro Abad, del cortijo «Ochavo», han sido hurtadas dos pava, seis gallinas y diez gallinas, propiedad de don Alfonso Porras y G. de Canales. Se practican gestiones para averiguar quienes sean los autores.

ARROLLADO POR UN AUTOMÓVIL

Diego de Dos Torres que Miguel Fernández Tribaldó, de 61 años, encontrado en el kilómetro 8 de la carretera de Pozoblanco a El Viso guardando ganado, fué arrollado por un auto que iba guiado por Feliciano Alvarez Bravo, causándole una herida de tres centímetros de extensión en el mentón, la fractura del pabia y

la probable del omoplato. Su estado es grave.

INTENTO DE SUICIDIO

En el sitio «Toledano», en Izájar, fué detenido Francisco Povedano Darán, que había intentado suicidarse, cosa que impidieron Francisco García García, Amador García García y José Corrales Granados.

APALEADOS

En Izájar denunció Trinidad Fernández Bealdez, en el cuartel de la guardia civil, que en la calle Puerta del Rey le habían dado un palo en la cabeza y a su marido Enrique Cortés Heredia, lo tenían en tierra maltratando tres sujetos.

La benemérita se presentó en dicho sitio, denunciando a Antonio Amaya Cortés y se dieron a la fuga los otros dos, llamados Antonio Arcas Amaya y Antonio Amaya Fernández.

EL DOCTOR CAHILL

El rápido de ayer salió para Sevilla el eminente doctor de los Estados Unidos señor E. H. Cahill, al que hemos tenido el honor de albergar entre nosotros estos días, y que ha venido a nuestra ciudad para estudiar sobre el terreno la frecuencia, intensidad y demás pormenores relacionados con la peste porcina, de cuya enfermedad es especialista dicho señor.

El Dr. Cahill es vicepresidente de los Laboratorios Pitman Moore y Compañía de Indianapolis (E. U.), uno de los mejores equipados del mundo en la elaboración de sueros y virus concentrados y purificados para la inmunización de los cerdos contra esa terrible enfermedad denominada cólera o peste.

Salió también con dicho señor el conocido y competente veterinario español don Cayetano López, que como miembro del Instituto Veterinario de Suero Vacunación de Bruselas, constituye el asesor técnico de la S. A. Representaciones y Comercio, que organiza la representación en España de los Laboratorios Pitman Moore y de la cual forma parte como consijero el señor Pañella, a quien también hemos tenido el gusto de saludar.

El Dr. Cahill, que ha visitado muchos países extranjero, ha quedado agradablemente impresionado de las bellezas de la ciudad, de su campo (en las visitas que ha hecho a distintas fincas), de la caballería de los cordobeses y de la noble hospitalidad de sus compañeros de profesión.

Dissemos a tan ilustres huéspedes un feliz viaje y agradecemos sinceramente las afirmaciones hechas que de sus labios hemos tenido ocasión de oír; afirmaciones que resuelven de una manera clara las dudas sobre inmunización del cerdo contra la peste, que tanto demoración de un modo palpable la seguridad de su evitación.

CRONICA

Madrid nuevo y Madrid viejo

He visitado la Exposición del Antiguo Madrid, importantísima obra debida a la fe y iniciativa y admirable labor de la benemérita Sociedad de Amigos del Arte.

La Exposición ha sido instalada en el edificio típicamente madrileño — que sirvió de morada al Hospital, y quedará definitivamente convertida en Museo.

La Exposición supera a cuanto habíamos imaginado. Es un tesoro, es la Historia artística de Madrid desahogada espléndidamente ante el espectador con todo el lujo de sus maravillas y recuerdos.

El alma religiosa del viejo Madrid aparece solemnemente y nos habla de sus típicas devociones populares. La fe del pueblo madrileño exteriorizada en hermosas formas de piedad, que tienen toda la solidez de la religiosidad española, la luz y la sabiduría de aquel que fué un pueblo de testigos y la belleza de la expresión popular.

La villa y Corte, nos muestra, después, muy afana, la antigua traza de sus semblantes ciudadanos. ¡Aquel Madrid! El Madrid de los siglos XVIII y XIX! ¡Que encanto tiene para el artista! Aquella vieja Puerta del Sol, con su fuente de la Mari-Baca en el centro; aquellos jardines del Buen Retiro; aquella Plaza Mayor. ¡Cuántas cosas llenas de artísticos recuerdos!

Cuarenta departamentos donde se han coleccionado de un valor precioso los restos del pasado.

La estrada del Refugio nos dice como era la caridad de aquellos madrileños, y la Romería de San Isidro nos muestra un gracioso aspecto del pueblo, y los recuerdos del 2 de Mayo nos hablan eloquentemente de su patriotismo.

En todo resplandece el arte, y las colecciones de pintores madrileños hasta ahora casi desconocidos, muestran bien claro la cultura de pueblo madrileño de ayer.

Sobre todo puede observarse un carácter bien definido. El viejo Madrid tiene una fisonomía típica; un semblante que retrató admirablemente Goya y que ofrece como rasgos distintivos estas notas: la alegría, la gracia, la bondad y la firmeza y serenidad de su vida.

Y estas afirmaciones, estas notas características constituyen como el espíritu de sus fiestas y de sus costumbres, de su piñada y de su arte, y han a su vez reflejada en los mil pormenores de la ciudad.

Pues bien, cuando se sale del Museo del antiguo Madrid y vuelve uno a internarse en el Madrid nuevo, se siente un fuerte contraste: se ven claramente que esas «afirmaciones» del alma de Madrid se han perdido.

El Madrid nuevo, ya no es Madrid. Estas calles modernizadas ya no tienen carácter; lo mismo pueden ser las calles de cualquier ciudad moderna, europea o americana.

Los edificios modernos (salvo contadas excepciones), son malas imitaciones de edificaciones extranjeras.

¿Y las calles céntricas? ¿Y el público de estas calles?

¡Pobres legiones de neurasténicos atacados de la funesta manía de la velocidad!

¿Dónde están la serenidad y la firmeza de aquel pueblo?

¿Dónde la alegría?

He estudiado a quien la expresión triste, dolorosa, que ofrecen las caras de los transeúntes que discurren por estas calles como azora los, siempre en constante alarma, siempre bajo la terrible amenaza de las ruedas de los autos?

Hoy no hay más que dos notas: la del endiosamiento de los nuevos ricos, que van dentro de los coches, o que se exhiben con pesantísima insolencia en las «exposiciones permanentes» de las ventanas de los Casinos, y la otra nota, la triste, la más corrienta, la de los desheredados que no pueden ni caminar libremente por las calles.

La alegría, la alegría sana y fuerte de Madrid, se perdió.

De esa alegría solo que queda — como reliquia de algo que pasó — la que ilumina el rostro de los chiqueros que pintó Goya.

Esta es una de las grandes enseñanzas que nos viene a dar el gran Museo del antiguo Madrid.

¡Madrid se va!

El verdadero Madrid, la ciudad encantadora del arte, de la gracia y de la belleza, cifra y compendio de toda España, desaparece, se pierde, se nos escapa sin que nadie trate de guardarla ni defenderla.

LUIS LEÓN.

GRAVES RESPONSABILIDADES

El fuero de la conciencia

Entre el desconcierto de ayer y la mentación, cuyos ecos pavorosos llegan de México, figura una nota que pinta bien a las claras, sin que valgan subterfugios para atenuarla, hasta que exremos llega la persecución religiosa, pero que es al propio tiempo consoladora, altamente consoladora para el alma cristiana.

No lo duda: es todo tiempo nero niano tiene que haber héroes y mártires, sin que valgan para detener el impulso del heroísmo, todos los mártires y todas las persecuciones decretadas por estos tiranos de nuevo cuño suscitados por el odio eterno de los enemigos del nombre del Jesucristo.

He aquí el hecho origen de estos comentarios nuestros. Acausante la madre de un prestigioso y dignísimo general, don Eduardo García, jefe de las tropas que combaten a los indios yaquis, demandó ese general la presencia de un sacerdote, el P. Portela, para que auxiliara a la enferma en el instante de desprenderse de un envoltura mortal para comparecer ante el Autor de la vida.

Recordó el sacerdote las canciones que podría caer sobre él en virtud de las fincas leyes de persecución, al ejercer su sagrado ministerio; y el

general García, con gesto digno de la raza que le enseñó a ser cristiano y caballero, respondió que asumía toda la responsabilidad que se dedujera de la acción del sacerdote. Con lo que este se avin; escuchó al lado de la moribunda, y, confortada esta con los auxilios espirituales, dejó este mundo de ensabores y miserias.

Ha ganado ese general la batalla más grande que se registra en el presente siglo, por que nos ha enseñado, por encima de todas las bajas pasiones que suelen turbar el corazón humano, a ser buenos hijos y buenos creyentes.

Ese general merecería figurar en el cuadro de honor de todas las organizaciones católicas del mundo. Por que es el caso que aquel presidente Calles, figura simiesca en medio de la gran tragedia social que dotó a los fundadores de su patria, ha llamado al general en cuestión para exigirle cuentas de su conducta.

Lo que no se tolera en ningún país salvaje del mundo, está día a día en este mundo llamado civilizado en lo que a México respecta. Mientras recu para su fuero la conciencia cristiana en países en donde parecía haberse eclipsado esa conciencia, en México, país declarado mayor de edad por la adaptación de todas las leyes humanitarias, cuya prolija semilla dejó allí esparcida la raza española, se retrotrae al pensamiento y se retrotrae la acción a tiempos solo comparables con los de la perversidad romana, en que emanara la persecución, no de ninguna convulsión social que turbara periódicamente la estabilidad del Estado, sino de ese mismo Estado, miserable, enfermizo, caído y ateo.

Porque la persecución no se detiene en los límites del culto exterior, sino que invade el fuero de la conciencia.

No se concibe como no respetan los factores del sistema en la inaniidad de sus medidas atear. Ni ellos, ni sus cómplices, ni sus medidas impías y anticristianas, han de ser mas duraderas que el mundo. Recordar este su perdido ritmo en el rollo del tiempo. Y del nombre de Calles y sus secuaces quedará el recuerdo irrisorio, confiado en un rincón de la tierra, de la perversidad con que se produjeron.

Se necesitan estar ciego por la soberbia para no advertir el peligro en que ponen a su patria esos hombres, mientras el color del Norte, que vigila y acecha ofrece el ancho campo de su tolerancia confesional a todas las creencias.

A confundidos redujo el mundo civilizado la xenofobia de China. ¿Qué mayor xenofobia que la de gobierno mexicano impidiendo la práctica de sus creencias a los extranjeros?

Si en la política de ese color del Norte, antes aludido, no entran el cálculo del sometimiento, por todos los medios, del prestigio mexicano, ya sería tarde para la formación de una liga internacional que redujera la soberbia de Calles y le mostrara como se debe ser respetado con las ideas.

Purqué el salvajismo mayor de esa política está en la invasión del santuario de la conciencia.

MARIANO S. DE ENCISO.

NOTICIAS

FEBRILLO EL LOCO

Hace sol, lluvia, está nublado, de todo hay a ratos.

La temperatura máxima al sol ha sido 12°80; a la sombra, 10°20, y la mínima 5°40. La lluvia de esta madrugada ha sido registrada en el pluviómetro que marca a siete milímetros; barómetro, 746°90; higrómetro, 91.

DETALLE

Al dar ayer cuenta de la fiesta celebrada en la Catedral ocurrió lo que en términos de imprenta se llama una pasada. Saltó un párrafo el cajista y a ello se debe que no apareciera en la información la nota de que el canónigo Lectoral M. I. Sr. D. José M. Gallegos Rocafull inspirándose en el Evangelio del día pronunció una hermosa oración sagrada eloquente y sentida.

BONOS

Don Rafael Jiménez Amigo, presidente de la Junta organizadora de la Velada de la Virgen de los Faroles, nos ha remitido veinte bonos de la limosna de pan que aquella dedica a los pobres.

Entregaremos los bonos a verdaderos necesitados, en cuyo nombre nos hicimos las gracias a los caritativos donantes.

LA VEDA

Desde el 15 del actual al 31 de Agosto, queda prohibido en absoluto toda clase de caza en esta provincia.

RESTOS MORTALES

Han sido trasladados al cementerio de San Rafael, de esta capital, los restos de don Rafael Serrano Lozano, de 55 años, que ha fallecido en Madrid, donde ejercía la profesión de odontólogo.

VACANTE

Lo está una plaza de fiscal de causas en Lucena que no tiene propietario.

RECOMENDACIÓN A LOS ENFERMOS DE ORTIZ Y PERSONAS A RÉGIMEN LACTEO

Las economías con la salud son economías mal entendidas, la leche cuando reúne absoluta pureza es el mejor alimento y cuando le falta la pureza o la higiénica constituye un peligro para la salud.

CUIDE V. SU SALUD QUE ES EL MEJOR DE SUS TESOROS.

Provéase de la leche absolutamente pura e higiénica de la «Granja El Lallán» se vende solamente en el local ganadero, Banco Belmonte 30, mismo precio de tasa 0°90, y desde 1.º de Febrero se venderá a 80 céntimos litro. Producto garantizado de mejor calidad y para garantizar la procedencia pídase el ticket de compra, que se entrega GRATIS por todos en la tienda «El Metro».

No pierda V. más tiempo ni economice más pascos, compre la leche Blanco Belmonte 30, para bien de su salud y para criar niños robustos.

TRASLADO

Se ha dispuesto que el oficial de tercera clase, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, D. Manuel Octavio Navarro, pase de la estación de correos de Moral de Calatrava (Ciudad Real) a la Administración principal en Córdoba, con carácter provisional por servicio militar, prohibiendo haber desde 4 de Febrero próximo Plazo posesorio, ocho días.

FOR LA INFANCIA

Hemos recibido el número del mes anterior de la revista «Por la Infancia», que dirige nuestro querido amigo D. Joaquín Gómez Aguado, muy interesante, como todos, su texto TRIGUERA Y GANADERA

Las cuestiones trigueras y ganaderas en España (a la luz de la tradición católica), artículos interesantes de don Manuel Sánchez Azaña, prólogo de don José Sánchez Marco Curi o pesetas.

Esta obra es de la Biblioteca de Luz y en ella hacemos el 20 por 100 de rebaja sobre el precio de venta, como en todas las de la misma Biblioteca. Hay que ser para ello suscriptor del DEFENSOR y solicitarlo de la administración.

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Transcurrido el plazo por el que se autorizó la ocupación temporal de las sepulturas de adultos que comprenden el cuadro denominado de San Alejo del Cementerio de San Rafael, y debiendo procederse a la exhumación de los restos que las ocupan, se anuncia al público para conocimiento de los interesados a quienes afecta esta determinación, con el fin de que dentro del plazo de veinte días que el efecto se señala, puedan hacerse cargo de las lápidas y verjas que en dichas localidades existen y adquieran cargo que lo deseen otros enterramientos con destino a mencionados restos, concurriendo al efecto al Negociado respectivo de la Secretaría municipal con la oportuna debida, donde se les enterará de los requisitos que en tal caso deben cumplir para realizar dichas operaciones.

Córdoba 31 de Enero de 1927.— R. CRUZ CONDE.

BAR SEVILLA

Vinos selectos. Cervezas de las mejores marcas. Café especial a 80 céntimos.

CALLE SEVILLA, 5 y 7

F. Quijón DENTISTA

Calle Calatrava, 214

Franco Guerrero Barón

Instalador electricista

Avenida XIII, 30 — CORDOBA

Teatro Duque de Rivas

Teléfono 7, 4. 1.—Espléndida y bellísima —Funciones para mañana 4 de Febrero de 1927—Ultimos días de actuación de la gran Compañía de zarzuela que dirige y primer actor MARIANO BOUT—Extraordinario programa.—A las 10 n. ruto.—Retorno de la zarzuela en dos actos y cinco cuadros, original de Luis de La y Manuel Fernández, música de Tomás L. Torregrosa, titulada LA MOZA DE MULAS.—Repitese de la zarzuela en un acto y un cuadro, libro de Francisco M. Carren, música de Isidro Hernández, titulada TOREADOR POR LO FINO

BUTACA, 3 00 PESETAS — GRADAS, 0°40

A las 6°30 de la tarde.—Cinematografía popular.—Estrano del episodio 3.º y repitese de 2.º de la gran serie EL TELÉFONO DE LA MUERTE, completando el programa dos gratísimas películas cómicas en dos partes.

BUTACA, 0°50 — GRADAS, 0°15

Mida y aprecie SU TIEMPO, que vale DINERO

Estas dos cosas TIEMPO y DINERO las ahorrarás V. comprando tejidos y géneros de punto en «EL METRO» y sus sucursales.

Lo conviene a V. comprar en «EL METRO» por ser casa formal en sus operaciones, como cuando circulan sus anuncios y se interesa por servir bien a sus clientes.

Aproveche la ocasión de la rebaja de precios por fin de temporada.

Casa Central: Mármol de Bañuelos, núm. 2

Sucursales: San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31

PRECIOS FIJOS — PAGO SOBRE MERCANCIA

NOTA.—En breve esta casa inaugurará su tercera sucursal en la calle de Concepción, números 28 y 30, para dar mayores facilidades a su numerosa clientela.

ALIOS DE RAFAEL G. RIPOLL (S. en S.)

Fabricantes de Joyería y Platería Artística

Casa fundada en 1882

OFICINA, ESTABLECIMIENTO Y TALLER CONCEPCIÓN, 28 SUCURSAL, JOYERÍA MODERNA, GORDOMAR.—CÓRDOBA

Gran stock en toda clase de joyas de alta novedad, platería artística, objetos de fantasía para regalos, relojes de la mayor variedad de la sociedad marca NOVADO.

Se reforman y construyen toda clase de alhajas y en especialidad relojería religiosa.

VINOS BENAVIDES BURGOS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Central.

Duda interior 4 por 100	68 25
Duda exterior 4 por 100	82 00
Duda Amortizable 5 por 100	90 75
1920	
Duda Amortizable 5 por 100	91 00
1917	
Obligaciones del Tesoro dos años. Enero	103 25
Banco de España	643 50
Banco Central	99 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	193 00
Compañía anónima Mengemor	000 00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	88 65
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	98 00
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	106 25
Francos	23 65
Libras	29 07
Dólares	6 00
Letras	00 00

POLÍTICA

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
Concediendo un mes de licencia por enfermedad al oficial primero del cuerpo de correos con destino en Cabra (Córdoba), don Eduardo García Morda.
Admitiendo la dimisión de los liquidadores de la riqueza mobiliaria que se auxiliares en expectación de destino.
Continúa la publicación de cuestionarios para textos en los estudios del bachillerato.

Ponte en Canarias

Santa Cruz de Tenerife.—Esta mañana a primera hora el ministro de Gracia y Justicia con sus acompañantes, el obispo de Tenerife, los periodistas de Madrid que con él vienen y las autoridades de esta capital marchó a la Laguna, en donde visitó la Catedral en la que fué recibido con los honores correspondientes por el Reverendísimo Padre Abán y el Cabildo.

Luego estuvo en el Instituto de segunda enseñanza, en la Universidad de San Fernando y en la Capilla del Santísimo Cristo.

Visitó además otros centros importantes.

El Cabildo insular de Tenerife ha organizado una excursión al Norte de la Isla hasta Garachico.

El ministro con motivo de esta excursión visitará el Jardín Botánico.

El Automóvil Club de Tenerife le obsequiará con un almuerzo en el Hotel Tauro.

Esta noche regresará el ministro a esta capital y en su honor se celebrará una fiesta en el Casino.

La suspensión de las vistas

El Consejo Judicial ha dirigido a los presidentes de las Audiencias una circular en la que les advierte la necesidad de que dediquen especial atención a conseguir que solo se suspenda la celebración de vistas cuando resulte real y debidamente justificado cada motivo bastante para ello depurando con exactitud la causa legal invocada y exigiendo, caso de no comprobarse, la responsabilidad a que hubiere lugar.

Como son conocidos los móviles que en la mayoría de los casos impulsan a pedir la suspensión de las vistas, entiende el Consejo que bastaría hacer nuevo señalamiento dentro de los quince días siguientes, tiempo bastante para hacer desaparecer las causas de la suspensión, siendo la petición de ésta sufcientemente justificada.

Las bodas de plata del Rey

Entre los proyectos que hay para celebrar las bodas de plata del Rey figura un sorteo extraordinario de la Lotería Nacional el 17 de Mayo próximo.

El premio mayor será de 17 millones.

Los fondos que produjera el sorteo se dedicarían a satisfacer los deseos

del Rey de que se conmemoren sin aropeles de fiestas ni ostentosas manifestaciones, sino que se impulse un intensificación de trabajos para la creación de la Ciudad universitaria, con objeto de que su inauguración coincida con aquella efeméride.

La Ciudad universitaria radicarán en terrenos de la Moncloa y en ella se instalará Facultades, el Colegio Mayor de Madrid, Laboratorio, Biblioteca de investigaciones y la Residencia de estudiantes, en la que tendrán el asilo hidalgo y hospitalario de España los estudiantes de las Repúblicas de Hispano América.

Mejoría

Ha mejorado en la dolencia que le aquejaba el señor Aguirre de Carcer.

Agrícola

Varias Diputaciones han comunicado a la Dirección de Agricultura que han consignado en sus presupuestos cantidades para contribuir al plan de mejoras en los servicios agrícolas.

El Rey a Andalucía

Muy en breve marchará el Rey a cazar en la finca que el Duque de San Pedro de Galatino tiene en Lachar (Granada).

Exministro

Almería.—Ha llegado el exministro Pierre Leval.

Siguirá a Granada, Sevilla y Málaga.

A un periodista

Málaga.—Se ha impuesto la Cruz de Trabajo al periodista don José Navas que firma sus escritos con el seudónimo de Zaragüeta.

Los cerealistas

Esta mañana en el Circulo Mercantil se ha verificado la inauguración de la Asamblea cerealista.

Presidió el señor Martínez Anido. Asistieron más de 450 asambleístas.

En la presidencia figuraba también el Director de Abastos y la comisión organizadora.

Pronunció un discurso el presidente señor Tarrago.

El señor Martínez Anido dijo que el Gobierno estaba interesadísimo en el resultado de esta Asamblea.

Cange

En el ministerio de Estado se verificó el cange del convenio entre España y Checo Eslovaquia.

Firmaron el Sr. Yanguas y el embajador de dicha nación.

A Paris

En la próxima semana marchará a Paris la delegación española que intervendrá en las negociaciones sobre Tángier.

A Rio de Oro

En la Dirección de Marruecos nos han dicho que el día 20 embarcarán en Oádis para Rio de Oro dos ingenieros de minas del Instituto Geológico para realizar determinadas investigaciones hidrogeológicas para el alumbramiento de aguas en las inmediaciones del Sahara.

Se han enviado instrucciones a las autoridades españolas de Rio de Oro y de Agüera.

«Blas de Lezo»

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama de Port Said, diciendo que ayer a las cuatro de la tarde zarpó de dicho puerto hacia Shengai el crucero «Blas de Lezo», sin novedad.

Sentencia

La sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia en la causa instruida contra los guardias civiles Hermenegildo Canales y Angel Jimeno a los que condena a la pena de 20 años de reclusión temporal por homicidio en la persona de Venancio Galiano, hecho ocurrido en un pueblo de la provincia de Toledo y del que hemos dado más amplia noticia al telefonar la vista de esta causa.

Estella

El marqués de Estella ha felicitado al director del Instituto Geológico de Santa Cruz de Tenerife, porque gracias a sus esfuerzos se ha podido comunicar con el geodómetro a 250 kilómetros de distancia.

El Presidente estuvo despachando con el Rey.

Este fué luego al Consejo de Estado a dar posesión a los nuevos consejeros Sres. Soler Guardiola y Díaz Benito.

Estella marchó al ministerio de la Guerra y despachó con los ministros de la Guerra, de Hacienda, de Instrucción y con el conde de Jordana.

Le visitó el marqués de Bendaña.

En Palacio

Esta mañana tuvo el Rey numerosa audiencia militar.

Después le cumplimentó el general Mayendia, que iba acompañando a la superiora del Sanatorio de Madrid Sor Vicenta Hurtado, la cual rogó al Rey en nombre de las Hermanas de la Caridad se dirija a Su Santidad con unas paces para que en breve se inicie el expediente de beatificación de la madre Rafaela.

Firma regia

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

Reorganizándose las tropas de ingenieros.

Disponiendo que el general de brigada don Antonio Sánchez Pacheco cese en el cargo de Gobernador militar de Guadalajara y pase a la primera reserva por edad.

Idem idem don Ricardo Navascués.

Disponiendo que el coronel de artillería don José Espi, se encargue del parque de reserva de la segunda región.

Nombrando a don José Cantó Figueras, para mandar el regimiento mixto de artillería de Menorca.

Idem a don Alfonso Suero, el quinto ligero.

Idem a don Francisco Rañoy, el noveno ligero.

Nombrando a don Francisco Morino Martínez, director del parque de reserva de la octava región; a don Victoriano Pérez Vidal, el de la sexta.

Nombrando al coronel de carabineros don Perfecto Pérez Somoza, para la subinspección novena (Pontevedra).

Concediendo al teniente coronel señor Pacheco, el mando de la comandancia de Burgos y a don José Nermán el de la de Balears.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Disponiendo que los días 3, 4 y 5 de Marzo próximo se concentren los reclutas del servicio ordinario del reemplazo de 1926 nacidos en Julio del 1905 y aquellos procedentes de alistamientos hechos en América u Oceanía cualquiera que sea la fecha de su nacimiento.

El día siete de Marzo se verificará el sorteo para África.

Los reclutas que se piden para cada región son los siguientes:

Para la primera, 7.897; para la segunda, 4.540; para la tercera, 3.653; para la cuarta, 5.161; para la quinta, 3.368; para la sexta, 4.847; para la séptima, 2.639; para la octava; 3.776; para Baleares, 1.354; para Canarias, 1.525; para la zona oriental de África, 7.790, y para la occidental, 12.344.

Circular relativa a la reorganización del cuerpo de Intendencia.

Los ocho regimientos de intendencia se convierten en ocho comandancias.

Estas llevarán igual número que el de los regimientos respectivos.

Estas comandancias formarán cada una dos agrupaciones, la primera secretaria y servicios, y la segunda organización de pagos y contabilidad.

En Baleares y Canarias la organización se limitará a atender a las necesidades del servicio.

Se suprimen los depósitos de suministros de Aranjuez, Ciudad Real, Jerez, Alicante, Archena, Almería, Figueras, Motril, Guadalajara, Castellón, Santander, Santoña, Palencia, Ciudad Rodrigo, Bilbao, Gijón, Pontevedra y Lugo.

Idem los parques de Logroño, Vigo, Córdoba, Málaga, Salamanca y todos los almacenes restantes que son parques de intendencia.

Los de suministro de Córdoba, Algeciras, Málaga, Logroño, Oviedo, Lérida, Gerona y San Sebastián, se transforman en depósitos de intendencia.

Se crean nuevos parques en Murcia, Salamanca y Santiago.

Estos parques dependerán el de Algeciras de Granada, el de Córdoba de Sevilla, el de Málaga de Granada, el de Murcia de Valencia, el de Lérida de Tarragona, el de Logroño de Pamplona, el de San Sebastián de Victoria, el de Santiago de La Coruña, el de Oviedo de Santander, el de Salamanca de Valladolid.

Se suprimen los parques de campaña de Ceja y de Alcalá de Henares.

Los jefes y oficiales sobrantes de la plantilla quedarán excedentes con todo el sueldo.

Las clases de segunda categoría serán nombradas por el ministerio.

Las de primera se suprimirán.

El personal de los regimientos será alta en las comandancias respectivas.

XXI Y XI ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por las almas de los M. I. Sres.

Don Juan Luis Velasco y Navarro

CONDE DE CAJETE DE LAS TORRES

Que falleció el día 6 de Febrero de 1906, en la ciudad de B. J. alcazar y

Don Juan Luis Velasco y López Zapata

Que falleció en esta ciudad el 29 de Febrero de 1916

R. I. P. A.

Todos los señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 5 del corriente, desde las siete y media de la mañana, en la Capilla Sagrada de la Santa Iglesia Catedral, como igualmente las que se apliquen en la Real Colegiata de San Hipólito, Carmelitas Descalzas, Trinitarios, Dominicos, Capuchinos, las que se apliquen en las Parroquias de Bujalance, como así mismo el Santísimo Manifiesto el día 5 en las Esclavas del Corazón de Jesús.

También se aplicará en sufragio de dichos M. I. Señores el ejercicio con Manifiesto de la novena del día 6 del actual que se celebrará en los Padres Trinitarios.

Se desconsolada esposa y madre la Ilma. Sra. Condesa de Cajete de las Torres, hijos y hermanas doña María de la Concepción y don Antonio, hijo y hermano político don Miguel Cañas Vallejo, tíos y demás parientes, ruegan encarecidamente a sus amigos los encomienden a Dios Nuestro Señor y al Purísimo Corazón de María.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA

Doña Isabel Rojas Higuera

Falleció el día 30 de Enero próximo pasado a los veinte y cuatro años de edad

R. I. P. A.

Sus desconsolados esposo Fernando Ramos, hija Isabel, padres Miguel y Juana, padres políticos Mateo y Dolores, hermanos Lucas, Catalina, Juana, Ana, Antonia y Pedro; hermanos políticos Angel y Francisco Giménez, Luis Aranda, Esperanza, Capilla, Antonia, Asunción, María, Mateo, Antonio, Alfonso y Dolores Ramos; tíos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el próximo sábado, 5 del actual, a las ocho de la mañana, en la Iglesia de San Juan y Todos los Santos (vulgo Trinidad) por cuyo favor les queirán altamente agradecidos.

Temporal

Vigo.—Relas gran marejado. Ha estado en peligro de perderse el vapor «Iberia».

Ferrol.—A consecuencia del temporal se han suspendido las pruebas del crucero «Príncipe Alfonso».

Ciudad Real.—Se ha desbordado el Guadiana en término del Tornello, causando daños.

Defunción

Guadalajara.—Ha fallecido el Director del Instituto D Salvador Prado, cuyo muerte ha sido muy sentida.

Exposición

A las cinco de la tarde en el Circulo de Bellas Artes, en la parte destinada a exposiciones se ha inaugurado la galería de cuadros de don Valentín Zubiaurre.

Asistió el Director general de Bellas Artes y en representación de la Directiva del Circulo el señor Bonifacio.

Había muchas personas de la colonia vasca.

Figuran en la galería 38 cuadros y de estos algunos figuraron en la reciente Exposición Nacional.

Todos los cuadros han sido muy ologados.

Barcelona

Barrera

El capitán general ha sufrido una delicada operación quirúrgica.

La juventud católica de la diócesis de Adria (Italia)

Los jóvenes católicos de la diócesis de Adria (Italia) celebraron hace poco una «Semana Social religiosa» que constituye un hermoso ejemplo y una lección importante para todos los jóvenes católicos.

Imputa señalar los temas más interesantes: «La vida parroquial del joven como miembro de la parroquia y como socio de la Juventud Católica», fué el asunto de dos lecciones que los jóvenes escucharon con avidez. «Los jóvenes católicos, decía Mons. A. Maruga, Rector del Seminario deben formar la parte mejor de la comunidad parroquial.»

El mismo conferenciante dió gran importancia a los «Círculos» de los cuales, dice que serán siempre «La Asociación Ideal», destinada a la formación del joven católico y que, una vez constituida, dará vida e impulso a todas las demás.

Otro de los temas fué: «Piedad, Pureza, Carácter.»

La juventud católica tiene una misión, dice Mons. F. Pozzato, que se asemeja a la de los ángeles en el cielo y a la de los apóstoles. La Guardia de Jesús y de la Iglesia, su Reino, en la tierra y su defensa y propagación.

Este oficio impone a la juventud el deber de ser santa. No con una santidad ruidosa, sino aquella sustancial que es la Gracia de Dios, que vive en nosotros. La santidad significa consagración de todo nuestro ser a Dios.

El ejercicio de la Piedad demanda tres cosas:

1) La oración. 2) El espíritu de unión con Dios. 3) La frecuencia de los Santos Sacramentos.

La santidad del cuerpo consiste en contener a la sensualidad dentro de los límites de la Ley santa de Dios. La santidad del cuerpo se confunde con la Pureza. La batalla de la pureza es para un joven la más gloriosa de las batallas.

El «Carácter».—Había de la necesidad del carácter en los jóvenes como hombres, porque la razón debe prevalecer al instinto; como cristianos porque la ley divina debe prevalecer a la del mundo; como católicos militantes, porque la grandesa de la causa y falta de soldados fieles, exige que, cada uno sea un héroe.

ESEDEPE.

Gobierno Civil

La Dirección general de Obras Públicas envía oficio con las condiciones en que se puede autorizar a don Luis Gamero Civil a la ejecución de obras de defensa en el río Guadalquivir, en su finca La Jurada, término de Hércules.

Se ha ordenado el traslado de los presos siguientes: desde Castro del Río a esta capital, Argüelles Pérez; desde Córdoba al Puerto de Santa María, Bernardino Méndez Urbano y Ocaña, Antonio Molina Martos.

HACIENDA

Se ha concedido a D.ª María Asunción Serrano Serrano, madre del fallecido don Mariano Jaqueot, 4.000 pesetas, a pagar en esta provincia.

Se dispone sean devueltas 100 pesetas que ingresó de cuota en esta Delegación de Hacienda Antonio José Lubián Pérez.

CASANA-DENTISTA

Marqués del Boil, 2
CÓRDOBA

